



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Comisión Permanente Zonas Económicas Especiales

Oficio No. LXIV/CP-ZEE/085/2019.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de Julio de 2019.

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
PRESENTE.**

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente **ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES** de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 30 de Julio del presente año a las 12:30 horas, en la sala de juntas del segundo nivel edificio de Diputados.** Anexo al presente envío a usted, la propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

LSCS*vmlc



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Comisión Permanente Zonas Económicas Especiales

Oficio No. LXIV/CP-ZEE/086/2019.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de Julio de 2019.

DIP. YARITH TANNOS CRUZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente **ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES** de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 30 de Julio del presente año a las 12:30 horas, en la sala de juntas del segundo nivel edificio de Diputados.** Anexo al presente envío a usted, la propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES



DIP. YARITH TANNOS CRUZ

LSCS* vmlc



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

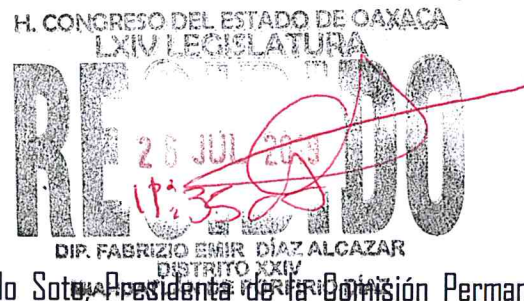
Comisión Permanente Zonas Económicas Especiales

Oficio No. LXIV/CP-ZEE/087/2019.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de Julio de 2019.

**DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
PRESENTE.**



La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, ~~Presidente de la Comisión Permanente~~ **ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES** de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 30 de Julio del presente año a las 12:30 horas, en la sala de juntas del segundo nivel edificio de Diputados.** Anexo al presente envío a usted, la propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES**

LSCS*vmlc



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Comisión Permanente Zonas Económicas Especiales

Oficio No. LXIV/CP-ZEE/088/2019.

Asunto: Citatorio.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de Julio de 2019.

DIP. OTHÓN CUEVAS CORDOVA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente **ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES** de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **martes 30 de Julio del presente año a las 12:30 horas, en la sala de juntas del segundo nivel edificio de Diputados.** Anexo al presente envío a usted, la propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

ATENTAMENTE



DIP. OTHÓN CUEVAS CORDOVA
DISTRITO XII
SANTA LUCÍA DEL CAMINO



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ZONAS
ECONÓMICAS ESPECIALES

LSCS* vmlc